

Seguridad le marcó la cancha a las protestas antimineras para la sesión clave en el Senado

05/12/2025



La semana próxima, el Senado provincia tratará la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto San Jorge: Cobre mendocino y se espera una nueva marcha antiminera en las inmediaciones de la Casa de las Leyes, por lo que el Ministerio de Seguridad ya adelantó qué espacio les otorgará a los manifestantes.

En conferencia de prensa, la ministra Mercedes Rus garantizó el derecho de protesta, pero **remarcó que podrán utilizar la Plaza Independencia para llevar adelante sus expresiones de**

protesta. *“Es el punto donde hacen las concentraciones los manifestantes, lo tienen como centro de reuniones”,* explicó y dijo que es *“un espacio controlado”*.

Esto implicaría que la Peatonal Sarmiento tendrá un importante vallado. *“Queremos que se desarrolle en paz la sesión de la Legislatura y que la marcha sea en orden”,* estableció.

Sin embargo, **no podrán realizar acampes. Tampoco podrán cortar la calle, en este caso, Patricias Mendocinas.** Sólo podrán hacerlo en media calzada. El operativo se ha coordinado con la Municipalidad de Capital.

“El orden público no se negocia”, determinó Rus, junto al director de la Policía, Marcelo Calipo. La funcionaria remarcó que ya se han hecho presentaciones judiciales sobre las últimas marchas. *“Hemos llegado a tener 40 mil personas con pleno acatamiento del orden”,* recordó.

El martes 9 de diciembre, la Cámara Alta tratará las cuatro leyes mineras impulsadas por el Ejecutivo: la principal es la DIA del proyecto San Jorge para la extracción de cobre en Uspallata. Pero también se encuentran las reformas sobre las regalías mineras, la DIA de los nuevos proyectos del Distrito Minero Malargüe y el Fondo Compensador Ambiental. Todas estas normas que tienen sanción de Diputados recibieron este miércoles luz verde de comisiones.

Rus quiere “evitar el caos” para que “el resto de la ciudadanía pueda realizar sus actividades normales” mientras los manifestantes “ejercen su derecho a la protesta”.

El Gobierno de Mendoza criticó duramente la última manifestación que se hizo en el microcentro este martes, donde los antimineros realizaron pintadas y dañaron bienes públicos sobre la Peatonal Sarmiento.

El gobernador Alfredo **Cornejo** aseguró sobre estas protestas que, *“en la medida que sean pacíficas, tienen todo el derecho*

a hacerlo". E hizo énfasis en que ocurra siempre y cuando *"no obstaculicen a quienes se mueven en el centro"*.

"Cuando no han sido pacíficas hemos recurrido a la Justicia para que sean sancionados", puntualizó.

Rus sostuvo que ciertos grupos ***"eligieron la violencia"*** y afectaron espacios compartidos por toda la ciudadanía.

"Dañaron bienes públicos que son de todos", escribió, al cuestionar que una movilización ***"derive en violencia y destrucción"***, algo que –según destacó– atenta contra la ***convivencia y el orden social***.